

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 04 DE JULIO DE 2024.**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	58-2019	Cincuenta y ocho - Dos mil diecinueve	Fernando Francisco Vargas Paradis	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
2	41-2019	Cuarenta y uno -Dos mil diecinueve	Sergio Reyes Soto	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
3	24-2019	Veinticuatro - Dos mil diecinueve	Víctor Muñoz Sotomayor	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
4	01-2022	Uno - Dos mil veintidós	Máximo Parilo Vergara	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
5	5-2020	Cinco - Dos mil veinte	Gladys Teresa Osorio Uribe	Contra todos los que resulten responsables	Dos (2)
6	3-2023	Tres - Dos mil veintitrés	Sergio Entique Padilla Varela	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
7	93-2019	Noventa y tres - Dos mil diecinueve	Haydée Alvarado Montero	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
8	66-2019	Sesenta y seis - Dos mil diecinueve	Gonzalo González	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)

Punta Arenas, 04 de julio de 2024.

Certifico que el presente estado contiene ocho líneas escritas y la última lleva el número 66-2019.

FIRMADIGITAL